I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001013

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2015

Cerrillos, 25 JUN. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/2165/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario Nº400/499/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°703/165/2015 del Departamento de Permisos de Circulación; fotocopia del Permiso de Circulación Serie A N°53051 año 2015 de la Municipalidad de Cerrillos; del Permiso de Circulación Serie AB N°600328 año 2014 de la Municipalidad de Santiago; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014, N°202/2086/2014 y N°202/2222/2014

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor don **Aldo Araya Morales,** RUT. N°05.814.753-2, la suma de $31.081.- (treinta y un mil ochenta y un pesos), debido a que le corresponde pagar el permiso de circulación del vehículo PPU BCWY-82-1, en la Municipalidad de Santiago.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. La Dirección de Transito y Transportes Publico a través del Departamento de Permisos de Circulación, procederá a anular el comprobante de Permisos de Circulación Serie A N°53051, manteniéndolo bajo custodia.

4. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Permisos de Circulación.
Interesado
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/2165/2015

Cerrillos

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

A: _____

[x]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Realizar decreto devolución, por concepto de Permiso de Circulación según Ord. 400/496/15 a Efraín Navarro, Ord. 400/498/15 Susana Poveda, Ord.400/497/15 Luis Riveros, Ord. 400/499/2015 Aldo Araya.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

¿Y donde queda el permiso "NULO"?
¿Porqué no se hace una transferencia?

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Municipalidad de Cerrillos
A.D.M. Municipal
Documento Recibido
Fecha: 12-06-15
Nº Ingreso:
Hora:

ORD. : N°400/ 499 / 2015

ANT. : *Memo N° 703/165/2015*

MAT. : *Devolución*

0001013

CERRILLOS, *Junio 11 de 2015*

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SR. MARCELO GACITUA BASTIDAS

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO.

De acuerdo a lo señalado en documentos del Ant., solicito a Ud. decretar la devolución de dinero por el cobro en exceso de pago de permiso de circulación.

RUT	***NOMBRE***	***MONTO***
05.814.753-2	*Aldo Araya Morales*	*$31.081.-*

Para su conocimiento y fines.

Saludo atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARCELO GACITUA BASTIDAS
D I R E C T O R (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MGB/*mbb*
C.c.: Archivo

I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPTO. PERMISOS DE CIRCULACIÓN

MEMORÁNDUM Nº703/165 /2015

CERRILLOS, ABRIL 27 DEL 2015.-

A : DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SR. RAMIRO REYES REBOLLEDO

)001013

DE : JEFE DEPTO. PERMISOS DE CIRCULACIÓN
SR. MARCELO MEJIAS CARIS

REF. : ORD. Nº 400/220/2015.

Por el presente y en virtud de documento de referencia, donde solicita los respaldos correspondientes al vehículo placa patente BCWY-82-1 para autorizar la devolución del Sr. Aldo Araya Morales, por la suma de ***$31.081****., al respecto vengo en reiterar lo informado en Memorándum Nº 703/095/2015 de la Jefa (s) de este Departamento, donde señala que tenga a bien autorizar la respectiva devolución, debido a que por error se renovó permiso de circulación el que correspondía ser pagado en la Municipalidad de Santiago.*

Cabe agregar que por ser una renovación de material (cambio de taxi básico a particular) ésta se debe realizar en la comuna de origen.

Adjunto copia de documentos para una mayor ilustración.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
DEPTO. PERMISOS DE CIRCULACIÓN

MARCELO MEJIAS CARIS
JEFE DEPTO. PERMISOS DE CIRCULACIÓN

MMC/mmc
Distribución:
Destinatario
Tránsito
Archivo.

Los dineros fueron depositados según lo señalado.

SERIE A Nº 53055

COMPROBANTE DE PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION

MUNICIPALIDAD DE (7) CTORO CERRILLOS — FECHA 03/03/2015 — PLACA UNICA BCWY-82-1

NOMBRE (O RAZON SOCIAL) ALDO EUGENIO ARAYA MORALES — R.U.T. 005814753-2

DOMICILIO EL HUERTO 3180 — COMUNA MAIPU — FONO 27430953

VEHICULO AUTOMOVIL — MARCA NISSAN — MODELO V16 EX SALOON STD COLOR — AÑO 2008

PTS. 4 AST. 0 KG. 0 — CHASIS — MOTOR GA16775694W — COLOR NEGRO GRIS

CODIGO S.I.I. A37505208 — TASACION 2,850,000 — PERMISO PAGADO — VENCE: 31/03/2016 — TOTAL

PAGADO EN CUOTAS — PGO. TOTAL — DUPLICADO — 0 — XXX CUOTA

PERM. ANT. SANTIAGO — I.P.C. — 13 — 02 MAR 2015 — 13 — CUOTA 2

CC. 1,600 COMB. BENC — TRM MEC EQU. NORM — MULTAS

SELLO — TOTAL A PAGAR — 0 — FIRMA Y TIMBRE CAJERO

TESORERIA MUNICIPAL CERRILLOS CAJA 13 02 MAR 2015 13 PAGADO

CERRILLOS CAMBIÓ POR TI

4- REGISTRO COMUNAL

Imprenta Futura - Fono: 22 683 6557

SERIE A Nº 53051

COMPROBANTE DE PAGO DE PERMISO DE CIRCULACION

MUNICIPALIDAD DE (7) CTORO CERRILLOS — FECHA 03/03/2015 — PLACA UNICA BCWY-82-1

NOMBRE (O RAZON SOCIAL) ALDO EUGENIO ARAYA MORALES — R.U.T. 005814753-2

DOMICILIO EL HUERTO 3180 — COMUNA MAIPU — FONO 27430953

VEHICULO AUTOMOVIL — MARCA NISSAN — MODELO V16 EX SALOON STD COLOR — AÑO 2003

PTS. 4 AST. 0 KG. 0 — CHASIS — MOTOR GA16775694W — COLOR NEGRO AMARILLO

CODIGO S.I.I. A37505208 — TASACION 2,850,000 — PERMISO PAGADO — VENCE: 31/03/2016 — TOTAL

PAGADO EN CUOTAS 15,541 — PGO. TOTAL 31,081 — 31,081 — XXX CUOTA 1

PERM. ANT. SANTIAGO — I.P.C. — 13 — 02 MAR 2015 — 13 — CUOTA 2

CC. 1,600 COMB. BENC — TRM MEC EQU. NORM — MULTAS

SELLO — TOTAL A PAGAR — 31,081 — FIRMA Y TIMBRE CAJERO

TESORERIA MUNICIPAL CERRILLOS CAJA 13 02 MAR 2015 13 PAGADO

CERRILLOS CAMBIÓ POR TI

4- REGISTRO C

Imprenta Futura - Fono: 22 683 6557

PERMISO DE CIRCULACION VENCIMIENTO: 31/03/2016

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS — AÑO 2015

VEHICULO AUTOMOVIL — MARCA NISSAN — AÑO 2008

COLOR NEGRO AMARILLO — MODELO V16 EX SALOON STD COLOR

CARGA 0 AST. 0 — MOTOR GA16775694W — PTS. 4

CONTRIBUYENTE ALDO EUGENIO ARAYA MORALES

R.U.T. 005814753-2

No acredita dominio de vehículo

3- CONTRIBUYENTE

SERIE A Nº 53051

PERIODO 2015 — PLACA UNICA BCWY-82-1 — TOTAL XXX CUOTA 1

TOTAL PAGADO 31,081 — TESORERIA MUNICIPAL CERRILLOS CAJA 13 02 MAR 2015 13 PAGADO — CUOTA 2

CODIGO S.I.I. A37505208

CC. 1,600 COMB. BENC — TRM. MEC. EQU. NORM — FIRMA Y TIMBRE CAJERO

Imprenta Futura - Fono: 22 683 6557

Avenida Servicio a [illegible]
Teléfono General 8297660 F: 8344789
MAIPU
R1315

DIA [ ] MES [ ] AÑO [ ]

BCWY 82 – [ ]
PLACA UNICA DV

CERTIFICADO DE REVISION TECNICA CLASE B

Nº E 15279226

1 - COPIA PARA MUNICIPALIDAD

NOMBRE	RUT
ALDO ARAYA MORALES	5814753-2
DOMICILIO EL HUERTO 3180	**COMUNA** MAIPU
TIPO DE VEHICULO AUTOMOVIL COD. 1	**MARCA** NISSAN
MODELO V16 EX SALOON	**COLOR** NEGRO GRIS AÑO 2008

RESULTADO REVISION

ESTADO MECANICO	A	R
DIRECCION	A	
FRENOS	A	
LUCES	A	
NEUMATICOS	A	
SUSPENSION	A	
OTROS	A	

EMISION CONTAMINANTES	Modo 5015	Modo 2525	Norma
HC(ppm)	47	83	1340/97
CO(%)	0,02	0,4	1,32/1,46
NO(ppm)	22	162	1947/1681
Resultado		APROBADO	
Color Sello		VERDE	

RESULTADO REV. TECNICA APROBADO COD.

VALIDA HASTA Mayo 2015

MES AÑO

DISTINTIVO Nº 15217750

CERTIFICO QUE LOS DATOS ANTERIORES CORRESPONDEN A LAS CONDICIONES DEL VEHICULO AL MOMENTO DE EFECTUAR LA REVISION TECNICA

AUTOTEST LTDA.
B 1315
REVISION TECNICA MAIPU
FIRMA Y TIMBRE DE PLANTA REVISORA

03/03/2015

PERMISO DE CIRCULACION
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
AÑO 2014

VEHICULO TAXI BASICO — MARCA NISSAN — AÑO 2008
COLOR NEGRO/AMARILLO — MODELO V16 EX SALOON
CARGA 0 — EJES 3 — MOTOR GA16ZZ5689AW — PTS. 4
CONTRIBUYENTE ALDO E. ARAYA MORALES
R.U.T. 5814753-2
No Acredita Dominio Vehiculo

3 - CONTRIBUYENTE

SERIE AB Nº 600328

PLACA UNICA BCWY82-1 — Vence: 31/05/2015 — VENC.
TOTAL PAGADO $41.263
CODIGO S.I.I. 2008
CC 1600 COMB B TRM EQU F
FIRMA Y TIMBRE CAJERO
CUOTA 1 — CUOTA — TOTAL X

Ingrese a www.santiagoentrnea.cl y valide la autenticidad de este permiso

---

Nº Folio 154066601

POLIZA Nº 18207601

PENTA security SEGUROS GENERALES
COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES PENTA-SECURITY S.A.
EL BOSQUE NORTE 0440 - PISO 10 - LAS CONDES - SANTIAGO - TELEFONO: 23990000

Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley Nº 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales causados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el código POL 320130487.

CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO
ACCIDENTES PERSONALES LEY Nº 18.490

Inscripción R.V.M. BCWY 82-1	Propietario ALDO ARAYA MORALES		
Tipo de Vehículo Automovil	RUT 5814753-2	Rige de 01/03/2015	Hasta 31/03/2016
Marca NISSAN	Prima $ 44.000		
Modelo V16 EX SALOON	AÑO 2008		
Nº de Motor GA16ZZ5689AW	NCR / SYSTEMEDIA		

Cía. de Seguros Generales Penta-Security S.A.
Firma Apoderado Compañía

CERTIFICADO DE EMISIONES CONTAMINANTES

Nº A

PLACA UNICA

DIA · MES · AÑO

NOMBRE	RUT	DOMICILIO	COMUNA
TIPO DE VEHICULO	MARCA	MODELO	AÑO / CTA - KM
Nº MOTOR	Nº CHASSIS	VIN	CONTROL EMISIONES

INSPECCION VISUAL

VENTILACION DEL CARTER		PCV		EGR	
EVAPORACION COMBUSTIBLE		CARB.		INY. C.	
SISTEMA FILTRO AIRE					
SISTEMA DE ESCAPE		CAT.		SENSOR O_2	

A: APROBADO R: RECHAZADO N: NO APLICABLE F: FALTANTE M: MODIFICADO D: DESCONECTADO

COMPROBACION INSTRUMENTAL

CERTIFICO QUE LOS DATOS ANTERIORES CORRESPONDEN A LAS CONDICIONES DEL VEHICULO AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL ANALISIS.

AUTOTEST LTDA.
B - 1315
REVISION TECNICA MAIPU
FIRMA Y TIMBRE PLANTA REVISORA

HUMO NEGRO	HUMO AZUL

VEHICULOS DIESEL

OPACIDAD

CUMPLE NORMA

VALIDA	HASTA
MES	AÑO
DISTINTIVO Nº	

2 - COPIA PARA MUNICIPALIDAD